



Ayer

Jerez de la Frontera. - SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1943

Año VIII. - Número 2.373

TRASCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO ANTE EL Consejo Nacional de la Falange

"Los peligros que la prolongación de la guerra universal proyecta sobre Europa, no hacen más que afirmar y valorar nuestra política"

"La integridad católica de la vida, su gran respeto a la libertad y a la dignidad humana y la pura cepa española de sus instituciones, son las características de nuestro régimen"

El Caudillo encomienda al Consejo Nacional de la Falange el estudio de las medidas para elevar y redimir a nuestro campo

Discurso del Caudillo ante el pleno del Consejo Nacional:

Consejeros y camaradas: Al reanudar sus trabajos el Consejo Nacional y antes de anunciaros la tarea que en esta nueva etapa espero de vosotros, creo conveniente hacer unas afirmaciones que, despejando las nieblas que la contienda internacional tiende en el ambiente, nos permitan destacar el sentido verdadero de nuestro régimen liberándolo de las sombras que las pasiones de nuestros enemigos intentan proyectarle.

LAS INTRIGAS DE LOS ANTI GUOS DIRIGENTES ROJOS :

En el momento en que damos al mundo el ejemplo más grande de sabiduría y de perennidad manteniendo bajo una neutralidad vigilante a nuestro pueblo apartado de los horrores de la contienda, dedicado a una ingente labor de reconstrucción nacional, moral y material, educando a nuestras juventudes en el culto a la Patria y en los sentimientos de hermandad, deber y disciplina, levantando la economía, la industria y la agricultura, impulsando las labores intelectuales e investigadoras y realizando un programa social muy superior al que disfrutaban la mayoría de los pueblos, es cuando precisamente se intenta mixtificar las características espirituales, nacionales y sociales de nuestro régimen.

Ello es fruto en gran parte de las intrigas que desarrollan desde el extranjero los autores morales, cuando no materiales, de los crímenes de la revolución roja, los mismos que el año 34 organizaron la revuelta comunista asturiana contra los resultados electorales que les fueron adversos, los que en las logias y en los cenáculos políticos decidieron las matanzas que costaron la vida a trece obispos, 5.255 sacerdotes, 2.669 religiosos, 112 religiosos; los que desde las columnas de la prensa incitaban al crimen y al saqueo, los que estipularon con las hordas la impunidad para el asalto de las cárceles, el asesinato de los presos; los que presidieron las sacas y los fusilamientos en masa de San Fernando del Jarama, los que trajeron a los comisarios soviéticos a organizar las checas y los martillos y que en trance de derrota abandonaron cobardemente a los que habían arrastrado a la lucha, para disfrutar en el extranjero del fruto de sus expoliaciones. Indeseables en su ruindad, abrigan como máxima aspiración la de ver sumida a su Patria en la contienda, con la esperanza de que un azar desgraciado pudiese ofrecerles ocasión de levantar de nuevo la cabeza y dar satisfacción a sus pasiones que hoy, desesperados por su fracaso, se vuelcan en campañas calumniosas intentando despertar contra los verdaderos españoles de América, la desconfianza de los Gobiernos y el recelo de los naturales, acusándoles de agentes disfrazados de sus enemigos. La conducta ejemplar de estos españoles beneméritos da rotundo mentís a tan viles maniobras, al seguir fielmente nuestras consignas de guardar la máxima lealtad hacia las naciones y los Gobiernos de los países en que residen, de abstención absoluta de participar en ninguna clase de banderías. Nosotros hubiésemos deseado que un silencio piadoso llegase a sepultar el recuerdo de criminales tan destacados y en su virtud habíamos ordenado a nuestros representantes en el extranjero pres-

tasen a los españoles expatriados un benévolo amparo que les permitiese rehacer su vida, y en el destierro redimir sus culpas, pero ante su campaña de difamación, hemos de recordarlo para que los españoles no lo olviden y el mundo conozca la catadura moral de las gentes que acoge.

Y aunque nuestra política interior sea cosa exclusiva de los españoles, hemos de salir al paso de cuantas intrigas intenten establecer paralelismos y deducir afinidades con el fin de echar sombras sobre nuestra posición, que en cuanto fuesen verdad, no necesitamos por qué desfigurárlas.

NUESTRO REGIMEN NO HA OCULTADO NUNCA SUS PRINCIPIOS DE UNIDAD Y AUTORIDAD Y LA TESIS ANTICOMUNISTA, COMO MAXIMO PELIGRO DE LA CIVILIZACIÓN :

Nuestro régimen no ha ocultado nunca los principios de unidad y autoridad y la tesis anticomunista, como máximo peligro de la civilización, en su inquietud perenne por lo social, campo honroso para toda coincidencia;

pero no son sólo estas sus características. Posee otras tan importantes que le hacen destacar sobre los otros pueblos, cuales son, la interpretación católica de la vida, su gran respeto a la libertad, a la dignidad humana y la pura cepa española de sus instituciones.

NUESTRO REGIMEN ESTA CONSTITUIDO POR UN MOVIMIENTO DE UNIDAD DE TODA LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA :

Nuestro régimen está constituido por un movimiento de unidad de toda la colectividad española, basado sobre principios morales, patrióticos y sociales, por todos reconocidos. Su organización la forman aquellos hombres de buena voluntad que creen en nuestra verdad y a ella se sacrifican. A lo que no se puede llamar partido, aunque por corruptela así se le designe, ya que no responde ni a la defensa de un interés de grupo, ni al concepto partidista de un sector determinado, sino a la necesidad imperiosa de que haya quien rijan, regule y proteja.

(Pasa a quinta página)

España conmemora el aniversario

Madrid lo celebró con un Te-Deum en San Francisco el Grande y una magna recepción en el Palacio Nacional

Madrid.—En San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana a las once un solemne Te-Deum para conmemorar el VII aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado.

Fue presidido por el Gobierno en pleno y oficiado por el Obispo auxiliar de Madrid.

En la parte del Evangelio se situó el Gobierno y a continuación el capitán general. En la parte de la Epístola, los miembros de la Junta Política y Mesa de las Cortes, y en el sector central el Cuerpo diplomático, presidido por el decano, Nuncio de Su Santidad, y en los demás lugares del templo las diversas personalidades y representaciones que asistían al solemne acto.

Al terminar, las autoridades, jerarquías y personalidades se trasladaron al Palacio Nacional para cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado.—**CIFRA. RECEPCION EN EL PALACIO NACIONAL**

Madrid.—Con motivo del VII aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Caudillo de España, se ha celebrado en Palacio una brillante recepción. En el acto acompañaban a S. E. el Gobierno, presidente, Mesa y vicepresidente de las Cortes Españolas; Junta Política y miembros del Consejo Nacional, capitán general de la Primera Región, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, Diputación, Ayuntamiento, Obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Tribunal Supremo, Casas Civil y Militar de S. E. y otras jerarquías y autoridades así como el Cuerpo diplomático.

A las doce comenzó la recepción,

desfilando ante S. E., tras el cual se habían situado los jefes de sus Casas Civil y Militar, representaciones de todos los organismos de Estado, Comandantes.

(Pasa a sexta página)

Gran concentración del Frente de Juventudes ante el CAUDILLO

El acto tuvo lugar en la Plaza de la Armería

Madrid.—A primera hora de la tarde comenzaron a salir del Campamento de La Chopera, de la Casa de Campo, los flechas y cadetes que habían de asistir a la gran concentración y desfile ante el Jefe del Estado en la plaza de la Armería.

A las tres se hallaban formados los 9.720 camaradas de toda España. Mientras una inmensa muchedumbre aclamaba a Franco en los alrededores y calles adyacentes. Todas las casas lucían colgaduras.

Ante la puerta principal del Palacio se había levantado una tribuna, a los lados otras y frente otra gran tribuna para las autoridades y jerarquías.

Daban escolta de honor la Guardia Mora y una compañía encargada de rendir honores.

A las 4:30 llegó S. E. el Jefe del Estado. El público, al darse cuenta de



del Gobierno, presidente de las Cortes y autoridades.

En otro balcón se hallaban su esposa e hija, acompañadas del capitán general de la Cuarta Región, teniente general Moscardó.

Al aparecer S. E. el Generalísimo Franco, las Bandas del Frente de Juventudes, dirigidas por el maestro Tellería, interpretaron "¡Alerta a la Juventud!"

Todos los cadetes con entusiasmo inenarrable aclamaron al Caudillo quien pasado unos momentos se retiró del balcón reproduciéndose las manifestaciones de entusiasmo de los camaradas del Frente de Juventudes, viéndose S. E. obligado a salir nuevamente al balcón.

Después se dirigió S. E. a la tribuna ante la puerta principal. A la derecha se situó el ministro secretario.

(Pasa a sexta página)

la presencia del Caudillo, prorrumpió en vítores de Franco, Franco, Franco.

El Jefe del Estado que vestía un traje de Jefe Nacional del Partido iba con su esposa e hija. En otro coche iban los jefes de sus Casas Militar y Civil.

Al descender del coche, Franco saludó sonriente y emocionado al gentío congregado que le ovacionó de manera imponente.

La Banda de la Casa Militar interpretó el Himno Nacional.

En el interior del Palacio Nacional fue saludado por el Gobierno en pleno, presidente de las Cortes, capitán general, gobernador militar, gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades.

A las cinco menos cuarto apareció S. E. el Jefe del Estado en el balcón central de la Plaza de la Armería con el ministro secretario, miembros

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

Fecha memorable la de ayer, en que se conmemoraba el séptimo aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado.

Jerez, como todos los pueblos de España, vibró de entusiasmo, ondeando las banderas nacional y del Movimiento, luciendo colgadas los balcones.

La gente se echó a la calle en las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche, presentando las vías céntricas animadísimo aspecto.

Los amigos de reposar mucho se levantarán mañana satisfechos de haber podido dormir una hora más, la que se retrasará la madrugada próxima, en la seguridad de no llegar tarde a cualquier acto domingero.

Los amigos del fútbol esperan anhelantes el día de mañana en que pisarán el estadio los jugadores alcañinos del Hércules, para enfrentarse con nuestro titular, Turrón contra vino. Veremos cuál de éstos nos deja mejor sabor de boca. Es cuestión de poco tiempo.—P. P. T.

De Sociedad

Celebra hoy sus días la niña Berenguela Real Estévez.

Por ser el día del Santo Ángel de la Guardia serán también felicitados los señores Rodríguez Pascual, Zamorano Páramo y López Camacho.

Han regresado de Jaén los señores de García Pelayo y de Trevilla (don Ramón).

Con sus hijos Fina y José Antonio han marchado a Málaga los señores de García Figueras (don José Miguel).

En la parroquia de San Pedro han contraído matrimonio la señorita Rosario Cala Sañudo y don Antonio Reyes Barrabés, del benemérito Instituto de la Guardia Civil, con destino en San Sebastián.

La novia, que realizaba su belleza con elegante traje negro de viaje, entró en el templo del brazo de su padrino don Sebastián Puerto Villanueva, dando el suyo el contrayente a su madrina doña Francisca Languerón Piñero. Bendijo la sacramental unión el coadjutor don Anselmo González García.

Actuaron de testigos el capitán de Infantería, Caballero Mutilado, don Antonio García Valiente y don Fernando Cala de los Ríos.

Los invitados a la ceremonia fueron muy atendidos.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla, Madrid, Málaga y San Sebastián, fijando su residencia en esta última capital.

—Después de larga temporada en la finca "Nuestra Señora del Valle" han regresado los señores de Fernández Gao (don Fernando).

—Se encuentra muy mejorada la señorita Encarnación Capote Peralta.

—En San Miguel han firmado sus esponsales la señorita Josefa Medina Benítez y don Antonio Atienza Macier.

Actuaron de testigos don Joaquín Jiménez Machado y don José Rodríguez Otero.

La boda será en noviembre.

—Regresó de su viaje por el Norte y Levante don Juan Ramírez, agente de la casa Marqués de Real Tesoro.

—En la parroquia de San Miguel ha recibido las aguas del bautismo la niña dada a luz por doña Isabel Lozano, esposa de don Luis Gallardo Collado.

A la neófita se le impuso el nombre de Isabel, siendo apadrinada por los señores de Bretón González (don José Luis).

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

—Fornos, Comedor y Bar.

—Ayer llegó a Madrid, para curar de heridas sufridas en el frente bolchevique, nuestro paisano don Guillermo Ballesteros Sala, teniente de Infantería, encuadrado en la gloriosa División Azul.

—En la R. e. I. I. Colegial fué bautizada anoche la niña dada a luz por doña Josefa Morales Díaz, esposa de don Francisco Rendón García.

Se le impuso a la neófita el nombre de María Manuela, siendo apadrinada por la señorita Mercedes Fuentes Carrachá y el tío paterno don Miguel Rendón García.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

—En el Conservatorio Oficial de Música y Declamación, de la capital, se ha examinado del último año de la carrera de Piano, obteniendo la calificación de Sabresaliente, la señorita Conchita Silvera Leonisio, alumna de la profesora señorita Milagros Rodríguez.

—Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros 4.

—Ha regresado de Granada, después de haber aprobado con gran lucimiento en aquella Universidad varias asignaturas de la carrera de Derecho, el joven don Rafael Guerrero Torres.

—En los exámenes celebrados en el Conservatorio Oficial de Música, de Cádiz, ha obtenido la calificación de Sobresaliente, en el sexto año de Piano, la señorita Rosita Lucena, hija de los señores de Lucena Díaz (don Antonio).

Apertura del curso 1943-44 en el Instituto

A las seis de la tarde de hoy tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media el solemne acto de la apertura del curso académico 1943-44.

Letras de luto

Hoy hace dos años que dejó de existir súbitamente el joven don Juan Manuel García Castanedo (que en paz descanse) hijo único de los señores de García Albertos (don Diego).

En la edad de las ilusiones nos dejó para siempre cuando le esperaba un porvenir halagüeño, como recompensa a su amor al trabajo y al estudio y a las excelentes prendas personales que le adornaban.

El funeral que a las siete de esta mañana se celebre en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Renovamos nuestro pésame en este día a sus padres, abuelos y de más familia doliente.

—En Castro del Río (Córdoba), donde residía, dejó de existir en la tarde de ayer, confortado con los auxilios espirituales y víctima de rápida dolencia, el señor don Francisco Mateos Lechuga (q. s. g. h.), persona que contaba aquí con numerosas relaciones de parentesco y amistad, entre las que su fallecimiento ha sido muy sentido.

En paz descanse el alma del difunto y reciban la expresión de nuestro pesar su viuda doña Manuela Jaén Ruiz, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia doliente.

EL Dr. BERENGENA

Especialista en Piel, Sífilis y Venéreo, reanuda su consulta BODEGAS, 20

El cambio de hora

Recordamos a nuestros lectores que a la una de la madrugada próxima será retrasada la hora en sesenta minutos, cesando el horario de verano para todos los efectos.

Servicio de la Falange

SECCION FEMENINA

Se hace saber a todas las camaradas que hoy, primer sábado de mes, a las ocho de la tarde, se rezará en la iglesia.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

D. José María Leitrán

GARCIA
Que falleció el día 26 de Agosto del año actual, después de recibir los S. S. y la B. A.

R. I. P. A.

La misa de once con responso final que se celebrará mañana domingo en la ermita de San Telmo será aplicada por su alma.

La Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Valle, sus padres, hermanos tíos y demás familia, SUPPLICAN una oración por su alma

Se vende

una casa por tenerse que ausentar su dueño, eja desocupadas siete habitaciones Razón: Teléfono 1957.

Anuncios breves

- SE VENDE mostrador vitrina, tapa mármol, hojas de puertas con tapaluces. Puede verse Casa Infantes. Plaza Arrenal.
- VENDESE miel pura de abeja. Precio económico. Evora 1. Teléfono 1508.
- MODISTA se ofrece a domicilio. Razón Morenos 11.
- SE VENDE máquina coser Bobina Central, barata. Gómez Carrillo, 2.
- SE ARRIENDA amplio local alto. Razón Consistorio 3 y 5.
- TUBERIAS de goma para riegos, para aspiración de bombas, para trasiego de vinos y otros líquidos. "Comercial Ferrerera Andaluza". Fermín Aranda 42-C.

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos. Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de aguafría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Telefonos 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1874

JEREZ DE LA FRONTERA

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON FRANCISCO MATEOS LECHUGA

Esposo que fué de doña Manuela Jaén Ruiz
Que falleció ayer, a los 47 años de edad, en Castro del Río (Córdoba) después de recibir los S. S. y la B. A.

R. I. P. A.

Su viuda, hijos don Luis y don Antonio y demás familia,

PARTICIPAN a sus relaciones y amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Gestorum Provincial

Asesoría jurídico-administrativa a cargo del Licenciado MANUEL DORMIDO

Ofrece sus servicios, como en años anteriores, a los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas para todo cuanto les afecte en materia de rentas y su tramitación y, en general, cuanto se relacione con la nueva Ley de Arrendamientos

JEREZ DE LA FRONTERA TELEFONO, 1285

Academia Almi

ANGEL MAYO, 112. JEREZ DE LA FRONTERA

ESTUDIOS OFICIALES: Peritaje Mercantil - Profesorado Mercantil - Intendencia Mercantil - Reválidas - Visitenos y le orientaremos desinteresadamente

+
QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

Don José Barrero Romero

Que falleció en Sanlúcar de Barrameda el día 3 de Octubre de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda doña Carmen del Río González, hijos Concepción, María del Carmen, Angel, María Josefa, Rosario, José, Manuel, Pilar, María de la Cruz y Silvia y demás familia,

RUEGAN encomienden su alma a Dios y asistan a la solemne Misa y Jubileo que se celebrará en la iglesia de Regina mañana domingo a las nueve y media, Reserva a las siete y media de la tarde misas conventuales en las iglesias de Madre de Dios, Descalzas, Hermanas de la Cruz, Hermanitas de los Pobres, Divina Pastora, Convento de la Paz, Capilla del Carmen y las misas de doce en las parroquias de Santo Domingo, Nuestra Señora de la O y Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Villamarta

DELICIOSAMENTE TONTOS

REESTRENO

AMPARITO RIVELLES
ALFREDO MAYO
ALBERTO ROMEA
RIQUELME - BRETANO
POZANCO y MARTINEZ SOBIA.

Recuerdo de una noche

EL PROXIMO LUNES se pondrán a la venta las localidades para los TRES DIAS de actuación de la Compañía

NINI Montiam

Pida Anís Reguera, seco, y Oso Blanco, dulce

Se necesitan representante para los pueblos de la provincia. Precios especiales para MAYORISTAS.

Pida muestras a DÍAZ BAENA - Teléf. 2310

MOTORES

para entrega inmediata en todas las potencias y voltajes. Precios sin competencia. Consultar a Damián Rodríguez Apartado de Correos número 12.45.—MADRID.

COMERCIO - IDIOMAS - ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES - OPOSICIONES

La más importante Institución de España (38 Sucursales) dedicadas a la enseñanza práctica, rápida y eficaz de Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Reforma de la letra, Ortografía, Correspondencia, Clasificación y Archivo, Dibujo Comercial, Idiomas, Banca y Bolsa, Organización Comercial e industrial, Leyes Tributarias, Jefe Contabilidad, etc.

Comercial, Idiomas, Banca y Bolsa, Organización Comercial e industrial, Leyes Tributarias, Jefe Contabilidad, etc.

Santoral y Cultos

Santo del día.—El Santo Angel de la Guarda.

Jubileo Circular.—En el Santo Angel. Mañana: En dicha iglesia.

En la Merced.—A las ocho y media misa sabatina. Por la tarde a las ocho el ejercicio de la salve en honor de nuestra amantísima Patrona.

En el Carmen.—Esta tarde a las ocho el ejercicio de la salve con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En el Espíritu Santo.—El domingo 3 de octubre a las ocho de la mañana tendrá lugar la solemne función que las MM. Dominicas del convento del Espíritu Santo dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen del Rosario.

El panegírico está a cargo del orador sagrado muy reverendo padre fray Bienvenido Arenas, de la Orden de Predicadores.

En el Santo Angel.—Segundo día del triduo al Santo Angel de la Guarda, comenzando el ejercicio a las cinco y media de la tarde.

Misa a las nueve. En San Francisco.—Tercer día del solemne quinario a San Francisco de Asís.

A las ocho de la tarde con sermón por el reverendo padre fray Melquíades Gabarro.

EN SANTO DOMINGO

Los cultos en honor de la Stma. Virgen del Rosario

Termina hoy en la iglesia de los PP. Dominicos la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

El ejercicio comienza a las siete y media de la tarde predicando el muy reverendo padre fray Pablo del Olmo, provincial de los dominicos de Andalucía.

Mañana domingo, fiesta principal del Santísimo Rosario, habrá a las ocho misa de Comunión general y a las diez misa solemne con panegírico por dicho orador sagrado.

Jubileo plenísimo del Rosario.—Desde el medio día de hoy hasta la media noche del día 3, todos los fieles pueden ganar tantas Indulgencias Plenarias cuantas visitas hagan en esta iglesia, cumpliendo las condiciones señaladas.

LA PROCESIÓN DE MAÑANA

A las siete en punto de la tarde de mañana domingo saldrá de la iglesia de Santo Domingo la procesión con la imagen venerada de Nuestra Señora del Rosario, que recorrerá el siguiente itinerario:

José Antonio Primo de Rivera, Doctor Ramón y Cajal, Plaza de los Reyes Católicos, General Franco, Patio de San Francisco, Santa María, Marques de Mochales, José Antonio, a su iglesia.

Se ruega que todas las casas por donde ha de pasar la procesión adoren sus balcones con colgaduras.

Todos los asociados deberán llevar sus insignias.

IGLESIA DE SAN IGNACIO SOLEMNES CULTOS EN ACCION DE GRACIAS POR LA RESTAURACION DEL TEMPLO

Domingo 10 de octubre.

Por la mañana.—A las nueve: Misa de Comunión general con mimos para todas las Congregaciones que radican en esta iglesia. Celebrará el Santo Sacrificio el reverendo padre provincial de Andalucía bendiciendo la nueva imagen de San Francisco de Borja.

A continuación Exposición de Su Divina Majestad que quedará de manifiesto durante todo el día, velando por turno las diversas Congregaciones.

Por la tarde.—A las siete y media: Estación, Santo Rosario y sermón, predicando el reverendo padre Bernabé Copado, antiguo superior de esta residencia, terminándose con el canto del Te-Deum por el reverendo padre Raimundo Zamarripa, también antiguo superior de esta misma residencia.

NOTA.—Todas las misas que se celebren durante ese día serán aplicadas lo mismo que el manifiesto, por cuantas personas han contribuido a la restauración de dicho templo.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LOS MONTAÑESES

El mayordomo de la Archicofradía de la Santísima Virgen del Rosario de los Montañeses, invitado por la Comunidad de PP. Dominicos para asistir a la procesión que saldrá el próximo domingo, a las siete de la tarde, invita a su vez a todos los cofrades de la misma y les ruega tengan a bien acompañarle en dicho acto.

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIAM

Azulejos

Blancos 20 x 20, 15 x 15, 10 x 20, 7 y medio x 15. Colores 15 x 15, 10 x 20, 7 y medio x 15.

Piezas especiales en todas las formas y colores. Material refractario, tubería de S-grés.

Saneamientos Alcázar. Pérez Gal-dós «Alcázar».

Teléfono 1426

La Patrona de Rota

En esta pintoresca villa comenzaron ayer los actos que en honor de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, celebra aquel Ilustrísimo Ayuntamiento.

He aquí el programa de los que tendrán lugar en los días de hoy mañana y pasado.

Día 2.—A las cuatro de la tarde, carrera de cinta en bicicleta en el paseo de Primo de Rivera, adjudicándose tres premios en metálico. De nueve a una de la noche, las principales calles de la población lucirán extraordinaria iluminación eléctrica y a la veneciana.

A las nueve y media, gran concierto por notable Banda de Música.

Día 3.—A las ocho de la mañana, Gran Djana.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, que el Ilustrísimo Ayuntamiento dedica a nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario; estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado doctor don Antonio Cía Moreno, párroco de la Prioral, del Puerto Santa María y arcipreste de Partido.

La parte musical queda a cargo del notable conjunto Schola Cantorum de Jerez de la Frontera, dirigido por el notable profesor don Antonio Asencio, que interpretará la misa Pontifical de Perosi. Dará realce a esta función religiosa con su asistencia en corporación, el Ilustrísimo Ayuntamiento y demás autoridades locales e invitados.

A las tres y media de la tarde, gran partido de fútbol entre el equipo Rota F. C. y uno de la provincia, los que se disputarán una gran copa donada por el Ilmo. Ayuntamiento.

A las siete de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial la venerada imagen de Nuestra Señora del Rosario, que rodeada de sus fieles y devotos, hijos, recorrerá las principales calles de la población.

Día 4.—A las cinco de la tarde, carreras de cinta a caballo en el Paseo Primo de Rivera, adjudicándose tres valiosos premios. De nueve a una, grandes iluminaciones y a las doce y media terminarán los festejos con una gran retreta.

El Dr. Lozano ESPECIALISTA EN Garganta, Nariz y Oídos Reanuda su consulta

Francos, 22 Teléfono 1361

Colegio de las Salesianas

Después de las mejoras ya realizadas en el Colegio, se abre de nuevo la matrícula para las alumnas de primero, segundo, tercero y cuarto años de Bachillerato, primero y segundo de Comercio, Ingreso, Primera Enseñanza y Párvulos.

Colegio de Salesianas, calle Pedro Alonso número 16.

DEPORTES

El partido Xerez-Hércules de mañana

Ante el partido de mañana, primero de Liga que ha de jugarse en el estadio Domecq en la presente temporada, la afición se halla sumamente interesada. Y esta expectación que ha despertado la lucha Xerez-Hércules, no se circunscribe al aspecto local, sino que el partido ha interesado grandemente en los pueblos vecinos y muy en particular en Cádiz, donde viajero el Hércules de la capital a La Línea para enfrentarse a la Balona en partido de Liga de la Tercera División, se han organizado numerosas caravanas, como se desprende por las varias solicitudes de apartado de localidades numeradas recibidas en secretaría.

Ayer continuó el Xerez sus entrenamientos, y de ellos se pudo deducir que todos los jugadores van mejorando paulatinamente y poco tardará que el conjunto llegue a su total acoplamiento. Por otra parte, el ánimo entre todos es grande, y parece ser que están dispuestos a emplearse con la mayor decisión para elevar a cota el número de puntos en la tabla clasificadora.

Hoy es esperado en nuestra ciudad el Hércules, y según leemos en la prensa alicantina, desplaza su primer equipo íntegro, alineando en el ala derecha de la vanguardia al ex-xerezista Ventura, que pasado mañana contraerá matrimonio en Jerez.

El partido dará comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde, a fin de que los aficionados de Cádiz puedan alcanzar cómodamente el tren correspondiente, que pasa por esta estación a las seis y media.

Han quedado sin validez los pases de favor extendidos en temporadas anteriores. Aquellos que se consideren con derecho a la renovación, pueden pasarse por la Secretaría del Xerez, donde seguidamente le serán extendidos los correspondientes a la actual temporada.

YURRITA HA COMENZADO SUS ENTRENAMIENTOS

El interior izquierdo, que el día anterior llegó a Jerez, procedente de Galicia, dio ayer comienzo a sus entrenamientos bajo la dirección del señor Sampere.

Caso de que las pruebas a que

ha sido sometido den resultado, y si el entrenador lo estima conveniente, Yurrita hará su presentación en el partido de mañana frente al Hércules.

CAMARADAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES EMPRENDE EN PIRAGUA LA RUTA TOLEDO, LISBOA. POR EL TAJO

Toledo.—Esta mañana a las diez han salido los camaradas del Frente de Juventudes que recorrerán el trayecto Toledo-Lisboa en piragua por el Tajo. Fueron recibidos por las autoridades, hallándose presente el jefe nacional del SEU camarada Vlcárcel y el embajador de Portugal.—Cifra.

DR. PAZ GENERO

PIEL - VENEREO - SÍFILIS

Naranjas, 10

Salón Madrid
PERMANENTE 12 Pts.
GARANTIZADA desde
Tintes y decoloraciones
Permanentes todos los sistemas
Casa Paulino
Caballeros, 17--Teléfono 2271

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIAM



¿Es añejo? Si señor; y como es Gonzalez Byass, es algo más todavía. ¿Algo más? ¡¡¡Que es el mejor!!!

MEDIODIA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Domicilio social: calle de Recoletos número 4.
Teléfono 56016. - Apartado 123. - MADRID
Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes
Delegado: JUAN MARTIN ANGULO. - - Foto número 6. - - JEREZ
Incendios, Transportes y Cinematografía.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ
TRES MARCAS DE COÑAC

La Raza Carlos I
Rio Viejo Fundador
Jandilla Tres Cepas

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

D. José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

II ANIVERSARIO DE LA ILTMA. SEÑORA
Doña María de la Paz Ivison y O'Neale
Viuda que fué del Ilmo. Sr. D. Antonio Mesquida Riera Que falleció en esta ciudad el 3 de Octubre de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstolica R. I. P. A.
Todas las misas libres de intención que se celebren en el día de mañana domingo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su director espiritual, hermano, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos,
RUEGAN a sus relaciones y amistades una oración por su alma.

El consumo de carburantes para el mes actual

A partir del día 9 no podrán circular los "turismos" los domingos ni lunes

COMISARIA DE CARBURANTES LIQUIDOS

Junta Provincial de Cádiz
El régimen de consumo para el próximo mes de octubre y las normas a seguir durante el mismo, serán las siguientes:

TARJETA CLASE "A"
Motocicletas y coches hasta 5 H. P. 10 litros.

Coches de 6 a 10 H. P., 15 id.
Idem de 11 a 14 H. P., 25 id.
Idem de 15 a 18 H. P., 30 id.

Turismo con gasógeno, 5 id.
Idem, id., propiedad de médicos, 10 id.

Coches de alquiler gran turismo, 50 id.

Queda suprimido el canje de sellos de "R-2", cuya devolución no se admitirá.

A partir del día 9 de octubre queda prohibida la circulación de los coches turismos, desde las 22 horas de cada sábado hasta las 6 horas del martes siguiente.

TARJETA CLASE "E"
Ciclona:

Taxis Madrid y Barcelona, 90 litros.

Idem resto de España, 70 id.
Coches propiedad de médicos, con patente reducida, 35 id.

Moto propiedad de médicos, 15 id.
Taxis con gasógeno Madrid y Barcelona, 15 id.

Idem, id., resto de España, 10 id.
Se sigue suspendida la concesión de nuevas tarjetas clase "E" para automóviles de servicio público.

Sólo podrán concederse cuando se trate de automóviles de potencia superior a 18 H. P. que fueren presentados, y a los que se les haya inscrito gasógeno de las definiciones de una tarjeta clase "E" en las condiciones anteriormente dichas, se exigirá por la Junta:

Primero.—Patente de los dos semestres anteriores al precintado del vehículo.

Segundo.—Tarjeta de aprovisionamiento anterior al precintado del mismo.

En defecto de ambos documentos, sendas certificaciones de la Administración de la Junta Provincial del secretario de la Junta Provincial acreditando respectivamente cada uno de esos extremos.

Cuarto.—Certificación de la Policía.

Tercero.—Acreditar documentalente el tener ya montado el gasógeno.

Cinco.—De Tráfico de haber precintado el día el coche.

En los demás casos no debe ser admitida ninguna solicitud por esa Junta, ya que automáticamente sería denegada por esta Comisaría al ser sometida a resolución, según está ordenado.

También se advierte no serán admitidas solicitudes pidiendo cambio de vehículo por otro si el cambio propuesto, no es de mayor o menor potencia; en el caso de que el solicitante proponga un cambio de un vehículo de menor potencia por otro de mayor, la solicitud será rechazada.

TARJETAS CLASE "G"
Gasolina

Primera Categoría: Sin variación. Categoría única

Hasta 11 H. P., 40 litros.
De 12 a 20 H. P., 100 id.
De 21 en adelante, 200 id.
Con gasógeno hasta 20 H. P., 30 id.
Idem id., desde 21 en adelante, 60 litros.

Gas - oil
Se entregará a los usuarios 200 litros por camión.

TARJETAS CLASE "H"
Gasolina:

Sin variación sobre lo dispuesto en Circular 52.

Gas - oil
Líneas regulares de viajeros: Se les entregará como en el mes anterior el 50 por 100 de las cantidades fijadas en las tarjetas.

TARJETAS CLASE "I"
Gasolina y Gas-oil:

Sin variación sobre lo dispuesto en la Circular número 52.

TARJETAS CLASE "K"
Sin variación sobre lo dispuesto en Circular número 52.

TARJETAS CLASE "H"
Gas - oil

Servicio de autobuses urbanos: Sin variación.

Una copa de **"LA CELADA"** con magnífica tapa en Granada-Bar Arcos, 47. ¡Verá descorchar la botellall!

Ascensos y recompensas en los Ejércitos de Tierra Mar y Aire

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica los siguientes decretos:

Ejército.—Por los que se asciende a tenientes generales a los generales de división don José Monasterio Ituarte y don Juan Yagüe Blanco. Por los que se ascienden a generales de división a los de brigada don Joaquín C. Il Pastor, don Natalio López Bravo, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Eugenio Senz de Lerin, don Nicasio de Aspe Bahamonde, don Joaquín Ríos Capapé y don Siro Alonso Alonso.

Otros por los que se asciende a generales de brigada a los coroneles de Estado Mayor, don Juan Beigbeder Abizena y don Andrés Riveras de la Porilla, a los coroneles de Infantería, don Delfino Alvarez Entrena, don Alberto Lagarde Aramburu, don Víctor Asensi Rodríguez, don Luis Oliver Rubio, don Rafael Prado Villamayor, don Enrique Rodríguez de la Herrán, don Joaquín Gual Villalonga, don Pablo Arias Jiménez, don Pedro Pimentel Zayas y don Santiago Amado Loriga; al coronel de Caballería, don Eduardo Motta Migemolle; a los coroneles de Artillería, don Matias Zaragoza Usara y don Manuel Zabaleta Galván y a los coroneles de Ingenieros, don José Durán Salgado y don Luis Ferrer Villaro.

Decreto nombrando en comisión subsecretario del Ministerio del Ejército, al general de división don Fernando Barrón Ortiz.

Decretos por los que nombran capitanes general de la quinta y sexta región militar a los tenientes generales don José Monasterio Ituarte y don Juan Yagüe Blanco.

Concesión de cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas a varios jefes, oficiales y suboficiales.

Decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas a los generales Dávalos, Barrón y Ayusía.

Marina.—Decreto por los que se concede el empleo honorífico de contralmirante a los capitanes de navío don Manuel Medina Morris y don Félix Bastarache y Diez de Bulnes.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de general de brigada al coronel de Intendencia, don José María Hurtado Conesa.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al comandante de fragata don Juan Yagüe Blanco y al actual alcalde de Madrid, don Alberto Alcocer.

Aire.—Decretos por los que se asciende a generales de división a los de brigada don Joaquín González Gallarza, don Apolinar Sez de Buitrago y Polanco y a don Alfonso de Orleans y Borbón y a generales de brigada a los coroneles don José Castro Garnica y don José Rodríguez y Díaz de Lacer.—Cifra.

RENOVACION DE TARJETAS DE APROVISIONAMIENTO POR PERDIDA O SUSTRACCION

Se advierte a todos los poseedores de tarjetas de abastecimiento de carburantes o lubricantes de cualquier clase, que a partir del día primero de octubre la renovación de las mismas, dentro del plazo de vigencia por pérdida o sustracción será sancionada con una multa de 10,000 pesetas por litro o kilogramo de cupo asignado, hasta un máximo de 10,000 pesetas.

A LOS CONSUMIDORES DE LUBRICANTES

Para general conocimiento de los mismos, esta Junta Provincial hace saber:

Primero.—Que en todas las Agencias y Sub-Agencias de CAMPSA se han puesto a la vista del público relaciones de los revendedores que tienen existencias de lubricantes con especificación de sus clases.

Segundo.—Que los cupones, vales o tickets de lubricantes tienen en general validez para el mes de su fecha y el siguiente y que su cuantía puede ser fraccionada solicitándolo de las Agencias y Sub-Agencias de CAMPSA, para facilitar el suministro.

Tercero.—Que tanto los cupones, como los vales y los tickets no deben ser entregados al revendedor más que a la recepción del producto correspondiente, pues de lo contrario además de cortarse el propio suministro la posibilidad de abastecerse de otro revendedor que posea existencias, se facilita el comercio ilícito de cupones, vales o tickets, favoreciendo el mercado ilegal de productos.

Cuarto.—Que cuando un revendedor, poseyendo existencias, niegue el abastecimiento o la entrega de productos a cambio de los vales, cupones o tickets legales, debe denunciar al hecho a las Agencias o Sub-Agencias de CAMPSA, para su traslado a la Comisaría de Carburantes.

A LOS USUARIOS DE TODA CLASE DE TARJETAS DE APROVISIONAMIENTO

La entrega de cupos ordinarios en Cádiz (capital) se efectuará en la forma y días que a continuación se detallan:

TARJETAS "E" y "H" (Taxis y Omnibus).—Día 30 de septiembre.

TARJETAS "G" (Camiones).—Categoría Única.—Día 2 de octubre.

Primera categoría.—Día 4 de octubre.

TARJETAS "I" y "J".—Día 5 de octubre.

TARJETAS CLASE "A" (Turismos).

Números terminados del 1 al 5.—Día 6 de octubre.

Números terminados del 6 al 0.—Día 8 de octubre.

Cádiz, 29 de septiembre de 1943.—El Gobernador Civil Presidente.

CONCESIÓN DE RECOMPENSAS A MILITANTES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N-S.

Madrid.—Con motivo de la fiesta del Caudillo y aniversario de la exaltación de Su Excelencia a la Jefatura del Estado, el ministro secretario general del Movimiento, a propuesta de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, de acuerdo con el Decreto de 24 de agosto de 1943, ha concedido por primera vez, las siguientes recompensas a los camaradas militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que a continuación se citan:

Angulo verde.—A José Martínez Camín, de Madrid; Manuel María Segovia, de Oviedo.

Aspa verde.—A Indalecio Hernández Collantes, sacerdote, asesor religioso desde la fundación de O. J.; Carlos Ruiz, gobernador civil de Madrid; Antonio Correa Veghison, gobernador civil de Barcelona; Francisco Labado Otermin, gobernador civil de Teruel; Rodrigo Vivar Tellez, gobernador de Vizcaya; José Moreno Díaz, coronel retirado de Caballería; Juan Tellería, autor de la música del "Cara al Sol".

Palma verde.—José Luna Meléndez, de Cáceres; José María Fontana Tarrate, de Tarragona; José Andino Núñez, gobernador civil de Castellón.

Angulo rojo.—Juan María Gutiérrez y González del Valle, de Asturias; Argimiro Torrecilla Cimadevilla, de Madrid; Manuel de la Fuente Hernández, de Madrid.

Aspa roja.—Guillermo Payán Casmaño, de Pontevedra; Gaspar Doboui

de Deldrich, de Aguilas (Almería); Antonio González Cidron, de Almería.

Palma roja.—Luis Santamaría, escritor y periodista.

Angulo de plata.—Antonio Borrego Dorado, de Badalozeta (Sevilla).

Aspa de plata.—Luis Nieto García, de Valladolid; Alberto Martín Gamero, de Toledo; y Máximo Pérez y Pérez, voluntario de la División Azul. Cifra.

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIAM

Arrendamientos y deshaucios de Fincas Rústicas

La Gestoría "ALFA" pone a disposición de su distinguida clientela y del público en general un nuevo servicio de información y gestión sobre estos asuntos, a cargo de Letrados de esta plaza.

Francos, 9

Teléfono 2299

Se fijan los precios del trigo para la campaña 1944-45

Se dispone la libre circulación y precio de la carne

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA.—Decreto por el que se fijan precios para el trigo y demás productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, que regirán durante la campaña de compra 1944-45, y régimen de recogida de estos productos.

Para la campaña de compra que comenzará en primero de junio de 1944 y terminará en 31 de mayo de 1945, el precio base del quintal métrico de trigo será de ochenta y cuatro pesetas para el candeal, tipo arévalo y semiblandos similares, con un peso por hectolitro de setenta y siete kilogramos y un máximo de impureza del 3 por 100, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo. Los precios de los demás cereales y leguminosas serán por quintal métrico: avena corriente en Sevilla, 55'50 pesetas; cebada ceballar en Valladolid, 60'00 centeno en León, 77; maíz corriente en Sevilla, 120; algarrobas en Valladolid, 105; garbanzos blancos castellanos en Arévalo, 100; guisantes, en Valladolid, 63; habas caballares en Sevilla, 125; judías corrientes en León, 190; len-

tejas en Salamanca, 168; yeros en Burgos, 66; y veza en Salamanca, 67. Estos precios serán para mercancía seca, sana y limpia, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Estos precios base de tasa sufrirán el incremento de primas siguientes: el trigo entre 50 y 75 pesetas sobre precio base; el maíz y el centeno con el 50 por ciento de la prima que se fije para el cupo forzoso de trigo, y para los excedentes, de 70 pesetas quintal. Los cupos de los demás cereales serán bonificados con una prima de 10 pesetas quintal.

RESIDENCIA.—Orden por la que se dictan normas para la confección de proyecto de presupuestos generales del Estado para el año 1944, y disponiendo las limitaciones que han de ser estrictamente observadas por las Diputaciones y Ayuntamientos en la aprobación de sus presupuestos respectivos para el citado año 1944.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—Circular número 406 por la que se dispone la libertad de circulación, contratación y precio de la carne.—Cifra.

Notas Taurinas

LAS DE FERIA DE JAEN

En las próximas corridas de la feria de Jaén se van a reunir en dos carteles, Domingo Ortega y Manuel Rodríguez "Manolete".

Ahora bien, la combinación ha sufrido una modificación ya que en la primera de las fiestas anunciadas Manolo Escudero sustituirá a Rafael Ortega Gómez, el sobrino del inolvidable Joselito.

A PEPE LUIS LE QUEDAN CINCO CORRIDAS

El elegante torero Pepe Luis Vázquez que se encuentra en Sevilla, sólo toreará en lo que resta de esta temporada cinco corridas. Al menos así lo ha afirmado un amigo de aquel, que se dice está autorizado para lanzar tal especie.

Dichas fiestas serán la de feria de Zafra y las cuatro del Pilar de Zaragoza, que tenía escrituradas hace ya algún tiempo.

DE MATADOR, DE TOROS A BANDERILLERO

Pepe Amorós, el valiente matador de toros nacido en Salamanca el 19 de marzo de 1912 ha decidido "pasar se" a banderillero.

El diestro toró en una de las corridas de la feria de su ciudad natal a mediados del mes anterior, después de estar ausente de España dos años. Tomó la alternativa el 1 de agosto de 1930 en San Sebastián, de manos de Antonio Márquez, el Belmonte rubio, confirmando en Madrid el 1 de mayo del año siguiente, siendo su padrino Joaquín Rodríguez "Cagancho".

Toró en la mayoría de las plazas españolas y estuvo en Méjico, Venezuela y Colombia, permaneciendo después tres años en Portugal.

Ha actuado en 287 corridas de toros y novillos y ha estoqueado más de 600 reses.

Que la suerte acompañe a Pepe Amorós al descender de categoría.

PARA LOS CURIOSOS

La anécdota que vamos a recoger hoy lleva por título "El picador y los elementos" y es como sigue:

Don Julio Herrera, antiguo empresario de la plaza de la Real Maestran

za de Sevilla, organizó una novillada para la que contrató a los espadas "Relampaguito", "Tormenta" y "El Trueno".

Necesitando una reserva para dicha corrida, don Julio le envió a un picador cordobés el siguiente telegrama: "Dígame si quieres torear el próximo domingo con "Relampago", "Tormenta" y "Trueno".

Y el varilargero contestó con este otro despacho: "Imposible torear con esa tempestad".

Don Braulio.

MULTADOS POR INADECUADAS PROTESTAS EN MADRID

A consecuencia de los excesos cometidos en la expresión de su desagrado, tanto más de lamentar cuanto que es taba totalmente injustificado, han sido detenidos los asistentes a la corrida que se celebró en la plaza de toros de esta capital el pasado domingo, que a continuación se relacionan y que sufrirán la sanción proporcionada a la extralimitación cometida:

Don Fidel Pérez Rama, don Anselmo Herrero Loma, don José María Narrajo Escudero, don Pío Escolar Sicilia, don Alberto Rodríguez Pérez Molina, don Ricardo López Martínez, don Manuel Bermúdez Jiménez, don Francisco Gutiérrez Hernández, don Fructuoso Pérez Pérez, don Adolfo López Rey, don Escolástico Ruiz Comendador, don Pedro Martínez Porto, don Eusebio Arias Alvarez, don Sebastián Robles García y don José Expósito Escudero.

La Dirección General de Seguridad, que contemplará siempre con comprensión y hasta con simpatía las manifestaciones vehementes de encontrados criterios de los aficionados, que, en definitiva, dan colorido y ambiente a nuestra fiesta nacional, no tolerará, sin embargo, que se traspaesen los límites que imponen, por un lado, el buen gusto y la educación, y por otro, el obligado respeto con que han de ser recibidas las decisiones de quien, como el presidente de la corrida, representa durante la misma el principio de autoridad.

Se vende Vendo

Furgoneta perfecto estado y magníficas cubiertas Razón: Teléfono 1140

Razón: Teléfono 1140

Arrendamientos y deshaucios de Fincas Rústicas

La Gestoría "ALFA" pone a disposición de su distinguida clientela y del público en general un nuevo servicio de información y gestión sobre estos asuntos, a cargo de Letrados de esta plaza.

Francos, 9

Teléfono 2299



Sábado
"N"
Viene
pague
nues
se encu
disfrutan
p
aunque a
sinsabores
tenes par
NUESTR
ES UN
CREA
Nuestro
veces os
ni una crea
interés sup
vicio de la
sin reservas
cabo cuanta
cionamiento
cio. Pero na
biado en lo
a desviarse
de hace siet
Los peligr
la guerra u
ropa no hac
lorar nuestr
seguros de
sentimos fu
erificios que
pañía lleva
no serán est
SE DE
TE LA
Conforme
buja en el h
nista. Destru
de muchos E
invasión, esc
El c
Un sentim
una identifi
necesidades
vo a iniciar
siete años, cu
por nuestros
Jefe por toda
grama social
do desde ent
continuidad,
fieja en esta
algunos mom
entre los con
tios que está
las aguas dis
ces.
Si hemos co
tigmatizar al
lo ha sido po
otros no lo h
presentase de
por cuanto de
fructo de n
desintegrador
Ellos, en cam
ba contra su
privilegiadas.
Nadie en es
a engaño, pue
de la Cruzada
nera clara m
cayeron lo m
tudes, sin dis
de clases.
NUESTRO
NO A
HERMA
SECTOR
Nuestro Mo
paz y la herm
tores español
das de sucum
masas, desbor
sus vidas y e
sus patrimon
maltratados, i
ra social prog
Por todo el
combatir, tan
de propiedad
como el conc
de la sistemá
queza.
NO HEN
CIONES
VERDA
RADAS
GELIO
Por ello, no
nes ecléticas,
les. Inspirada
reciben de la
pirtu y su b
realidad econó
do, se encuent
sobre la exper
otros pueblos,
falsas y ruinos
recoger cuanto
se existía en
les.
El mundo n
orden la mejo
años de prácti
vía a las mas
gradante de h
de seres pagaro
con su muerte
obligado a la t
za. Sus dirigie
siones que la
ba, ignoraban

"Nuestro Movimiento no es un programa ni una creación rígida"

(Viene de primera página)

pague nuestra verdad. En el caben, se encuadran, todos los españoles, que disfrutan por igual de sus beneficios, aunque a sus devotos correspondan los sinsabores del servicio y la vigilancia tensa para que la Patria no se pierda.

NUESTRO MOVIMIENTO NO ES UN PROGRAMA NI UNA CREACION RIGIDA

Nuestro Movimiento, como muchas veces os dijimos, no es un programa ni una creación rígida. Subordinado al interés supremo de la Patria y al servicio de la justicia, a ello se amolda sin reservas y sin temor de llevar a cabo cuantas modificaciones y perfeccionamientos exijan su mejor servicio. Pero nada, absolutamente, ha cambiado en lo fundamental que obligue a desviarse del recto camino que desde hace siete años nos hemos trazado.

Los peligros que la prolongación de la guerra universal proyecta sobre Europa no hacen más que afirmar y valorar nuestra política, gracias a ella, seguros de nuestra verdad, podemos sentirnos fuertes ante ellos y los sacrificios que desde hace siete años España lleva haciendo en este camino, no serán estériles.

SE DIBUJA EN EL HORIZONTE LA AMENAZA COMUNISTA

Conforme avanza la guerra, se dibuja en el horizonte la amenaza comunista. Destruída la armazón política de muchos Estados por la derrota o la invasión, escindidos la mayoría de los

"O el mundo se adelanta a realizar las inquietudes sociales, o llegará a ellas, tras una etapa, más o menos larga, de caos comunista"

países en pactos irreconciliables, desprestigiada la política que les arrastró a estas situaciones, no puede contarse en mucho tiempo con que puedan reconstruir su fortaleza política. Lo único que en medio de su ruina se conserva es el espíritu de rebeldía de las masas y el fermento extendido de lo comunista.

Veinte años de propaganda del falso paraíso bolchevique, de abandono por los Gobiernos de los acuciantes y honrosos problemas sociales, empujan a los pueblos hacia la más horrenda de las barbaries.

Independiente de lo que la suerte de las armas decida en la contienda, asistimos desde hace varios lustros al despertar de una nueva era de inquietudes sociales, que la guerra no hace más que acelerar. De aquí nuestro dilema: O el mundo se adelanta a remediarlos, o llegará a ellas tras una etapa más o menos larga de caos comunista.

A la seguridad y libertad de la propiedad, nosotros le ponemos como límite el de la moral cristiana y el del servicio al interés de la sociedad y de la Patria.

Los Parlamentos constituidos por los grupos de políticos profesionales o inspirados por economistas, reclutados, en general, entre personas acomodadas y burguesas, han burlado la mayoría de las veces al descontento más legítimo de las clases sacrificadas, que han tenido que conformarse con transiciones, o verdades a medias, en lugar de las verdades enteras que la situación demandaba.

La resolución decidida de corregir las causas que han dificultado el progreso económico de las clases más numerosas, ha sido siempre impopular entre aquellas otras más influyentes en la sociedad. Esto es lo que explicará la polvareda que levanta a su paso la inquietud redentora de nuestra Falange.

El obrero, como todo ser económicamente débil, es para nosotros, aparte de un hermano, un compatriota digno de nuestro afán. Un mecanismo vivo que ha costado construir y adiestrar. Lo mismo que el empresario tiene en cuenta la conservación, el desgaste y la amortización de su maquinaria, así necesita cubrir al trabajador de todo riesgo: de la vejez, de la inutilidad y de la muerte.

NUESTRO REGIMEN PROCLAMA EL DERECHO DEL TRABAJADOR A QUE LA SOCIEDAD CUBRA SUS NECESIDADES

Es paradójico que si el trabajador no fuese un ser humano, sino máquina o animal, se justificaría en la industria o en la agricultura su coste satisfaciendo un interés al capital que representara su sostenimiento infantil y su periodo de aprendizaje. Nuestro régimen proclama el derecho del trabajador a que la sociedad le cubra las mismas necesidades, trabajo seguro, hogar salubre, salario suficiente, subsidio en la enfermedad, retiro justo en la vejez o en la incapacidad y pensiones proporcionadas a las necesidades de la familia en el caso de muerte, de los que disfrutaban en general las clases burguesas medias de la nación.

En esta empresa de redención trabajamos desde los primeros días de la Cruzada. Sin embargo, considerando estas cuestiones sociales y económicas tan serias e inaplazables que si no se les diera solución sería necesario hacerlo más tarde tras el más espantoso de los caos.

Estas son las razones de que consideremos estas realizaciones un deber nacional y que a ella nos entreguemos con la máxima velocidad compatible con nuestras realidades económicas.

Nosotros afirmamos la fe del Movimiento y la capacidad de España para realizarla y sostenemos que lo mismo que cuando peligró la nación, los bienes todos de ella quedan adscritos al mejor servicio de la Patria, igual debemos hacer cuando lo demanda el trabajo o el bienestar de nuestras clases sociales.

Imaginaros lo que representaría que una parte sólo de lo que las naciones malgastan en destruirse, se dedicara de buena fe a la mejora social de los humanos.

ESTE ES EL EJEMPLO QUE ESPAÑA DA HOY AL MUNDO AL ENTREGARSE POR ENTERO A ESTA OBRA DE REDENCION SOCIAL CON TODA LA AMPLITUD QUE LE PERMITE SU REALIDAD ECONOMICA. OBRA QUE NO ES PARA NOSOTROS OBRA DE HOY, SINO QUE NACIO Y TUVO PRINCIPIOS EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE NUESTRA CRUZADA CON AQUELLA PRIMERA LEY QUE EXIMIO DEL PAGO DE ALQUILERES, LUZ Y AGUA. A LOS TRABAJADORES EN PARO FORZOSO, Y A LA QUE SIGUIERON LA DE CREDITOS A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS PARA LA CARRERA DE SUS HIJOS, LA DE SUBSIDIO A LAS FAMILIAS DE LOS COMBATIENTES POBRES, LA PROCLAMACION DEL FUERO DEL TRABAJO QUE CONSTITUYE LA BASE HISTORICA DE NUESTRO DERECHO SOCIAL, LA ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS QUE HA REDIMIDO DE SU ESCLAVITUD ECONOMICA REINTEGRANDO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS A MAS DE VEINTICINCO MIL CIEGOS ABANDONADOS ANTES A

LA MENDICIDAD Y A LA MISERIA; LA DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA QUE EN MENOS DE TRES AÑOS CONSTRUYO MAS VIVIENDAS MÓDESTAS QUE LAS QUE ESPAÑA HABIA LLEVADO A CABO EN MAS DE MEDIO SIGLO; LA LEY DEL SALARIO FAMILIAR QUE HONRA A NUESTRA NACION, QUE DE AÑO EN AÑO MEJORA NOTABLEMENTE LA SUERTE DE LA FAMILIA TRABAJADORA; LA QUE ESTABLECE LA PERCEPCION DE LOS SALARIOS LOS DOMINGOS, QUE APARTE DE SATISFACER UNA NECESIDAD DE JUSTICIA, HACE POSIBLE A LOS TRABAJADORES LA ALEGRE PARTICIPACION DE LAS FIESTAS; LA MEJORA DEL SEGURO A LA VEJEZ, QUE AUNQUE TRIPLICAMOS EN SU CUANTIA Y ADELANTAMOS EL PAGO, TODAVIA NO NOS SATISFACE Y NO CEJAREMOS HASTA DEJARLO INCREMENTADO; LA DEL SEGURO OBLIGA-

TORIO DE ENFERMEDAD QUE CONSTITUYE LA MEJORA MAS NOTABLE DE LA ASISTENCIA DE LAS CLASES TRABAJADORAS Y EL ADELANTO MAS IMPORTANTE QUE HAYA SUFRIDO JAMAS LA SANIDAD ESPANOLA Y MUCHAS OTRAS OBRAS DE ASISTENCIA SOCIAL, APRENDIZAJE Y ARTESANIA QUE ESCAPAN A ESTA SOMERA RELACION DE HECHOS.

HOY ESTUDIAMOS CON NUESTROS ORGANISMOS TECNICOS LA AMPLIACION Y SUCESIVO PERFECCIONAMIENTO DE ESTAS VENTAJAS QUE EN PLAZO CORTO NOS PERMITIRAN PODER ANUNCIAR AL MUNDO QUE EL TRABAJADOR ESPANOL TIENE CUBIERTAS Y PREVISTAS TODAS SUS NECESIDADES. EN ESTO CONSISTE LA TIRANIA DE NUESTRO REGIMEN!

En estas obras que en las ciudades y en las villas van alcanzando una perfecta realización, en el campo tropiezan con las dificultades inherentes a las diversas modalidades de sus distintas comarcas que retrasan notablemente su mejora social. Esto nos aconseja el emprender con energía nuestra obra sobre el campo, aunque no se nos oculta lo ingente de la misma y el tiempo que las realizaciones de esta clase necesitan para su desarrollo, pero lo peor que podríamos hacer sería detenernos ante las dificultades y no acometer las reformas que el atraso del campo nos demanda.

El problema del campo español

Dos son los grandes problemas que en el agro se nos presenta. De un lado el estado social de las clases campesinas y del otro el atraso secular de la agricultura en muchísimas comarcas, unas veces es aquel estado el que impide o merma nuestra producción y otras es la escasa producción la que origina los atrasos sociales. Están tan íntimamente ligados unos y otros, que se hace necesario en su resolución una marcha paralela. La mejora de nuestra agricultura, impulsándola y levantándola del estado en que se encuentra, constituye por otra parte factor importante para nuestra economía. La creencia extendida de que el problema agrícola español es un problema uniforme que puede resolverse con unas únicas disposiciones constituye un error gravísimo. Poseemos comarcas en las que la agricultura ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, como sucede en nuestras regiones levantinas, mientras en otras del Norte y del Centro de España predominan los cultivos rutinarios y las especies pecuarias degeneradas, así como otras muchas deficiencias necesitadas del estímulo y de las colaboraciones técnicas. Podemos asegurar que cada provincia española es un caso distinto de en cuanto a la agricultura se refiere. Unas son los riegos artificiales capaces de crear una positiva riqueza. En otras es el fraccionamiento de las grandes fincas y la constitución de patrimonios el problema agobiante. En las zonas norteñas es la multiplicación del minifundio uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases labradoras y en todas, en general, es la falta de habitación el atraso en la selección de semillas y la mejora de las especies los problemas que requieren un urgente remedio. De aquí el que la resolución de los problemas de la agricultura deba ser cosa comarcal y que abandonando viejas rutinas y torpes prejuicios, estemos dispuestos a confiar a las Diputaciones Provinciales, bajo la alta inspección del Estado la realización de la mejora de los servicios agrícolas. Es tanta la importancia que el Estado da al adelanto de la agricultura y a la capacitación de los campesinos, que aparte de los establecimientos y granjas en proyectos para la preparación y especialización de los agricultores, tiene en estudio, que será pronto realidad, el organizar la colaboración de los maestros rurales para la difusión de la enseñanza y prácticas agrícolas elementales. Y la creación de un Bachillerato agrícola para los hijos de labradores mejor dotados. Más y mucho puede esperarse de estas labores de mejora y capacitación pero se hace necesario a su vez enfocar el problema económico de la tierra ya desde el punto de vista del crédito agrícola, como el de la estabilidad y acceso a propiedad de los agricultores.

LA REFORMA SOCIAL DE LA TIERRA

Las pésimas condiciones de las viviendas rurales y de las instalaciones agrícolas, son una consecuencia directa del régimen de propiedad de las tierras. Todos los esfuerzos que en orden a la vivienda se han hecho, así como para la instalación de cuadras, esterceros y otras mejoras rurales, han fracasado siempre ante la inestabilidad del derecho del labrador so-

bre la tierra y la desvalorización de los inmuebles separados de la propiedad de la tierra en que están enclavados.

Los propietarios de las tierras en arrendamiento, asentista por naturaleza, tan poco desean emplear su capital en esas mejoras indispensables para la vida campesina, cuando el mercado de capitales de la ciudad les ofrece un campo más fructífero para sus inversiones y los distintos organismos creados para el fomento de la vivienda, por aquellas causas de desvalorización se encuentran incapaces de realizar la construcción o la mejora de esas viviendas. Esto es que ni la iniciativa particular ni la oficial sustituyéndola pueden bajo la situación actual resolver el problema planteado.

Todo ello nos aconseja acometer la reforma social de la tierra que permita en plazo forzadamente dilatado, pero de cumplimiento seguro, la transformación de tanto alcance. La solución del problema social de la tierra, nos obligará a conjugar tres intereses: el "económico de la nación" traducido por el aumento y la mejora de la producción y la capacidad de consumo de nuestras masas rurales; el "social", que satisfaga las necesidades y los anhelos de las clases campesinas mejorando su posición, y el de la "Justicia", con el respeto debido a los derechos legítimos de la propiedad. De esos tres intereses, es principio, universalmente aceptado, que el de la nación ha de imperar sobre los otros dos, y que al interés general ha de subordinarse el particular. Así lo define nuestro Fuero del Trabajo, al establecer que la tierra ha de constituir instrumento de trabajo y no de renta.

No hemos de negar la función social que en muchos casos la propiedad ha venido desempeñando, y que el acceso de la propiedad a los cultivadores que tanto ha deslumbrado por su simple enunciado, entraña en sí problemas tan grandes que durará largo periodo en que la propiedad tenga que continuar desempeñando las funciones que hasta hoy ha tenido, aunque reglamentadas y ordenadas por un nuevo y justo Código de tierra.

Que lo mismo que existe una ley de usura, que es tasa que limita los beneficios del prestamista, no obstante el riesgo que corre su capital, el Código de la tierra limite el interés de las tierras en las que por otra parte no existe el menor riesgo para el capital.

Si valoramos lo que importa un patrimonio agrícola modesto con sus inmuebles, tierras, ganados y aperos de labranza, así como la necesidad del crédito indispensable hasta la recogida de la cosecha, apreciaremos las dificultades para poder llegar a todo ello, dado el nivel actual de la mayoría de los cultivadores.

Esto nos exige una gran obra intensiva preparatoria con selección de cultivos, el empleo adecuado de abonos, la selección de simientes, las mejoras de las especies pecuarias y avícolas, la creación del crédito agrícola, la repoblación forestal y la creación de las pequeñas industrias rurales complementarias que unidas a la justa estabilización de los arriendos ofrec-

(Pasa a sexta página)

El contenido social del Movimiento

Un sentimiento católico de la vida, una identificación absoluta con las necesidades de esta justicia, nos llevó a iniciar su realización desde hace siete años, cuando elevado sobre el paves por nuestros soldados, fui proclamado Jefe por toda la España nacional, programa social que venimos desarrollando desde entonces con tal eficacia y continuidad, que francamente se refleja en esta sorda agitación que en algunos momentos parece percibirse entre los contados elementos plutocráticos que estérilmente laboran por que las aguas discurran por antiguos cauces.

Si hemos coincidido con ellos en estigmatizar al marxismo y al comunismo lo ha sido por distintas causas. Nosotros no lo hacíamos por cuanto representase de aspiración social, sino por cuanto desterraba de falso, de destructor de nuestra civilización y de desintegrador de la propia Patria. Ellos, en cambio, por cuanto atentaba contra sus posiciones económicas privilegiadas.

Nadie en este sentido puede llamarse a engaño, pues desde los primeros días de la Cruzada anunciamos de una manera clara nuestro programa. Por él cayeron lo mejor de nuestras juventudes, sin distinción de categorías ni de clases.

NUESTRO MOVIMIENTO VIENE A TRAER LA PAZ Y LA HERMANDAD DE TODOS LOS SECTORES ESPAÑOLES

Nuestro Movimiento vino a traer la paz y la hermandad de todos los sectores españoles. A las clases amenazadas de sucumbir, sumergidas por las masas, desbordadas, la seguridad de sus vidas y el disfrute tranquilo de sus patrimonios, y a los injustamente maltratados, la certeza de una mejora social progresivamente realizada.

Por todo ello, hemos tenido que combatir, tanto los tópicos liberales de propiedad absoluta y omnímoda, como el concepto vesánico marxista de la sistemática destrucción de la riqueza.

NO HEMOS BUSCADO SOLUCIONES ECLECTICAS, SINO VERDADES TOTALES, INSPIRADAS EN NUESTRO EVANGELIO

Por ello, no hemos buscado soluciones eclecticas, sino verdades totales. Inspiradas en nuestro Evangelio, reciben de la verdad católica su espíritu y su base. Subordinadas a la realidad económica de nuestro mundo, se encuentran en ellas las posibilidades de realización, y construidas sobre la experiencia y los ensayos de otros pueblos, se han apartado de sus falsas y ruinosas concepciones, para recoger cuanto de verdadero progreso existía en sus realizaciones sociales.

El mundo nos ha ofrecido en este orden la mejor experiencia. Veinte años de práctica del credo comunista vivió a las masas rusas en la más degradante de las barbaries. Millones de seres pagaron durante muchos años con su muerte por el hambre el precio obligado a la destrucción de la riqueza. Sus dirigentes, ciegos por las pasiones que la lucha de clases alentaba, ignoraban que la vida del mundo

descansa en una realidad económica que viene formándose y perfeccionándose durante muchos siglos y que destruido este orden económico la sociedad cae irremisiblemente en la más temible y espantosa de las miserias.

ANTE LA TESIS MARXISTA Y DESTRUCTORA, NOSOTROS AFIRMAMOS EL DERECHO DE LA APROPIACION

A este imperativo de la defensa de un orden económico indispensable a la vida de la nación, obedecieron las generosas leyes españolas de la postguerra, que tanto beneficiaron a los sectores bancarios, industriales y comerciales de nuestra Patria.

Las riquezas de una nación constituyen la base del bienestar de sus individuos. Estas riquezas son trabajo acumulado por las generaciones y fruto de iniciativas felices y de sacrificios voluntarios.

Esta formación, conservación y multiplicación de las riquezas, ha sido indispensable a la conservación de la especie humana, al aumento de la civilización y a la mejora social de sus individuos.

Desaparecido el derecho de poseer, de disponer a su arbitrio del fruto del trabajo, las riquezas no se renovarían ni se multiplicarían, y la sociedad retrocedería hacia sus tiempos primitivos y bárbaros.

Ante la tesis marxista y destructora, nosotros afirmamos el derecho de la propiedad, como don de la naturaleza, nacido con el hombre y lo consideramos fruto natural de sus esfuerzos físicos e intelectuales.

La ignorancia de las masas les ha hecho desconocer el papel que las riquezas tienen en el progreso de la producción y han creído posible la destrucción del capital y la continuación de aquéllas. Desconocían que el origen de la fábrica o empresa ha sido siempre el trabajo articulado, de uno o de varios individuos. Que la producción exige capitales flotantes para el pago de jornales o de materias primas, que sólo se encuentran mediante el precio de un interés y que sólo de la coordinación de estos capitales con el trabajo, bajo la dirección de los técnicos y de los empresarios, es posible la producción y la multiplicación de la riqueza.

La forma y empleo de esos capitales fijos y flotantes, son los que han hecho progresar a la sociedad. Las naciones, para su mejora, necesitan del ahorro de una parte importante de la población, que formen capitales y de la capacidad adquisitiva de sus hombres para el consumo de los bienes producidos.

Esta afirmación en defensa del capital y de la propiedad privada no quiere decir que toleremos la tesis liberal del derecho del hombre a disponer del capital y del producto como le parezca y que toda traba puesta a este derecho es un abuso del poder. Con cepto arcaico ante el nuevo derecho social.

Nosotros no podemos olvidar que una parte importante de las miserias sociales son consecuencia del uso abusivo de la propiedad y de ciertas leyes dictadas en interés y exclusivo servicio de determinadas clases.

Fracasa un nuevo intento soviético de desembarco en la cabeza de puente del Kubán

PLENO ÉXITO ALEMÁN EN VARIOS SECTORES

Gran Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En el frente de tierra de la cabeza de puente del Kubán, nuestras tropas han rechazado varios ataques soviéticos.

Los grupos de combate enemigos que intentaban desembarcar de nuevo han sido aniquilados. En el sector del Suroeste de Saporoché los combates librados ayer tuvieron pleno éxito defensivo. Los intentos de romper el frente fueron rechazados por nuestras fuerzas de infantería y carros blindados, que rechazaron a los soviets, ocasionándoles nuevas y sangrientas pérdidas. De los 140 carros de asalto que participaron en el ataque, 104 fueron destruidos.

En el curso del Dnieper varios ataques enemigos alrededor de varias cabezas de puente fueron rechazados. En diferentes puntos de los sectores central y septentrional las fuerzas amigas realizaron varios ataques, siendo rechazadas.

En los combates de la Luftwaffe, al Suroeste de Saporoché y curso medio del Dnieper, fué apoyada la acción de nuestras tropas por nuestros aviones de bombardeo y "stukas".

Un submarino alemán ha hundido a un barco soviético de 800 toneladas en el Mar Negro.—Efe.

FRACASAN TENTATIVAS SOVIÉTICAS

Berlín.—Las tentativas soviéticas de copar en la península de Crimea y en el curso medio del Dnieper una base de operaciones, han fracasado violentamente después de varios días de preparación.—Efe.

VIOLENTA BATALLA ENTRE MELITOPOL Y SAPOROCHÉ

Berlín.—Una formidable batalla de la más violenta ofensiva del hambre

Concentración del Frente de Juventudes

(Viene de primera página)
general del Movimiento y a la izquierda el delegado nacional del Frente de Juventudes.

En otros lugares, el Gobierno, Cortes y demás autoridades.

Desde el balcón de la fachada principal presenciaron el desfile la esposa e hija del Caudillo acompañadas de los jefes de las Casas Militar y Civil.

A las cinco en punto comenzó el desfile en el que participó un total de 25.000 camaradas. El público no cesó un instante de aclamar a Franco.

Terminado el desfile S. E. se retiró al Palacio entre las aclamaciones de la muchedumbre.—Cifra.

VELADA ARTÍSTICA

Madrid.—Nuevamente se ha celebrado en el Teatro Español una velada artística a cargo del Frente de Juventudes.

Comenzó el acto celebrado anoche con el "Ave María" de Viona, cantado por 400 niñas.

Después se representaron varias obras y bailes.

La esposa e hija de S. E. el Jefe del Estado realizaron con su presencia la fiesta que terminó con vitores al Caudillo y a España.—Cifra.

Cales Yesos Cementos

RAFAEL FLORES

Espíritu Santo, 1 - Tel. 4031

El doctor

Luis Romero Palomo

reanuda su consulta

se ha desarrollado en las primeras horas de la mañana de ayer entre Melitopol y Saporoché. El mando soviético lanzó doce divisiones blindadas o motorizadas contra las alturas defendidas por los alemanes con formaciones de Stormoviles.

Las fuerzas de granaderos y anti-tanques alemanes, después de colmar algunas brechas locales, desarrollaron algunos contraataques al Sur y Norte del centro de batalla.

Las formaciones de tanques alemanes y camiones entraron en acción desarrollando esta maniobra envol-

vente con la ayuda de algunos grupos de artillería y DCA. Finalmente por los granaderos alemanes se lanzó un ataque frontal contra el enemigo por varios puntos y se restableció la línea del principio del combate.—Efe.

APARATOS SOVIÉTICOS DERRIBADOS POR LA D. C. A. DE LA MARINA ALEMANA

Berlín.—La D. C. de la Marina alemana ha derribado ayer a dos aparatos aliados en el Mar Negro y Mar Báltico. Otros cuatro aparatos han sido derribados en el litoral holandés.—Efe.

Discurso del CAUDILLO

(Viene de quinta plana)

can al productor la mejora económica y con ella el margen indispensable para aquella redención. Pero aun aceptando el que hayan sido logradas estas mejoras, se puede asegurar que el acceso a la propiedad en muchos de los casos no alcanza ya por sí sólo a resolver los problemas de nuestras clases agrarias. El campesino que logra durante su vida el acceso a la propiedad de la tierra, a costa de grandes sacrificios, se crea, sin embargo, una honda preocupación para el término de su vida, sabiendo que a su muerte ha de llegar la forzosa división de los bienes, que las leyes establecen con el consiguiente semillero de pleitos y de rencillas entre los hermanos, colorario obligado de la obra lograda con tantos afanes. Así se dibuja que el problema no es siempre el de verdadero acceso a la propiedad, sino el de estabilidad, de seguridad para el labrador. Que los esfuerzos que él haga para la mejora de la tierra y del cultivo y cuantas sumas inviertan en ellos, a él y a los suyos han de beneficiar directamente sin que el capricho o codicia del propietario pueda alterar el asentamiento del hogar y el disfrute legítimo del fruto de su esfuerzo.

Que esto no quiere decir que deba retrasarse el conseguir el cauce para que pueda llegarse en derecho al acceso de la propiedad, pues la realidad nos demuestra cómo la constancia y el trabajo han logrado la transformación en propietarios de muchos cultivadores de tierras, aunque en la mayoría de los casos hayan obrado auxiliados por el legro de la estabilidad antes aludida que las leyes de arrendamiento les brindaban.

Toda esta reforma del agro es por sí obra dilatada, ya que requiere que la adaptación al campo del nuevo sistema pueda llevarse a cabo sin alteraciones ni quebras para la economía y que paralelamente se desarrolle aquel mejoramiento de la Agricultura que garantice el uso de las reformas.

Sentados otros principios, no parece difícil la solución, ni su ejecución se dilata en el tiempo y se emplea el sistema de movilización del crédito tan adecuado para estas realizaciones. La obra de los Bancos Hipotecarios y la nuestra del Instituto Nacional de la Vivienda impulsando y multiplicando la riqueza, constituyen un ejemplo fehaciente de las posibilidades de movilización de las grandes sumas necesarias.

Un Instituto de carácter similar en colaboración estrecha con el de Colonización y dirigido a adquirir aquellas tierras que pudiendo constituir patrimonio familiar sean explotadas en régimen del arrendamiento por los propietarios y la facultad para emitir cédulas agrarias, en equivalencia de las tres cuartas partes de las propiedades adquiridas puede llenar nuestro propósito.

El complejo y amplio de la empresa, que nos impondrá forzosamente para su ejecución plazos dilatados, así como un imperativo de respeto hacia el interés afectivo de los actuales propietarios aconsejaría señalar para su realización como momento adecuado, aquel en que tenga lugar la primera transmisión de los bienes, en cuyo momento, el Instituto podría ejercer por sí o a petición de los cultivos la adquisición de las fincas, siempre previo el pago por estos de una parte alícuota de su valor, pudiendo satisfacer la indemnización correspondiente al propietario en cédulas agrarias por su valoración en el mercado, cédulas que serían retiradas de la circulación al ser adquirida la finca por sus cultivos.

Este organismo permitiría a su vez la consolidación del patrimonio agrícola, ya que a la muerte del titular su intervención facilitaría el pago en cédulas de la parte correspondiente a los otros herederos.

Este sistema u otro análogo coordinado con el Instituto de Colonización y el de la Vivienda permitirá realizar

la obra de redención agraria y resolver los grandes problemas de la vivienda actual y de la constitución de los patrimonios familiares agrícolas. En esta forma y en marcha subordinada a los imperativos de nuestros mercados financieros podrá quedar en una generación resultado el problema agrario sin despojo para los propietarios, ni daños a la economía, pero con ventajas reales, claras y positivas para la masa campesina.

A la Falange, que es algo más que un uniforme y un saludo, que alienta su inquietud por los campos y los lugares, que sabe de las miserias de las clases labradoras, de la escasez y pésimas condiciones de sus viviendas, del atraso de sus instalaciones agrícolas, de las garras de la usura, de las tragedias del desahucio y de los duros inviernos de los braceros sin trabajo, corresponde desenvolver los principios de nuestra doctrina y proveer el estudio e información pública correspondiente, elevar el Consejo Nacional al Gobierno para su estudio y propuesta a las Cortes españolas, aquellas medidas necesarias que el cumplimiento de nuestro credo promueven la elevación y la redención de nuestro campo.

De este modo y trabajando en ese

camino, borraremos los obstáculos acumulados durante siglos para la realización de la unidad de los hombres y de las tierras de España. Unidad que llevamos siete años predicando y vemos hacerse realidad en estas juventudes que con la alegría de sus canciones y el optimismo de su fe temprana llenan en estos días las calles y las plazas de la capital. Es la generación que se acerca anunciando el relevo, la promesa más fuerte de nuestra España.

Si de una España abandonada nacieron las juventudes que en nuestra Cruzada asombraron al mundo con su gesta, imagináronlo lo que encerrará la que hoy forjamos con tanta sencillez. Yo le pido a los españoles no miren el tiempo con desconfianza, que pierdan el tiempo con discutir a nuestros hombres. ¡No vale la pena! El relevo está próximo.

Miren sólo para nuestras obras crecidas y para estas juventudes bronceadas por el sol y musculadas por el ejercicio, que llevan en sus ojos la fe, en sus labios la canción de la Patria y en sus corazones el aliento más grande para el sacrificio. Por Dios y por España nadie podrá storbar el legro de esta gran promesa. ¡Arrriba España!

DETALLES DEL ACTO

Madrid.—Presidido por S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange, esta tarde a las siete en el Palacio Nacional de Falange Español se ha reunido el pleno del Consejo Nacional.

Aunque por las calles por donde habían desfilado los camaradas del Frente de Juventudes, se hallaban abarrotadas de público, gran parte de éste que ya había presenciado el desfile en la Plaza de Oriente se trasladó a las proximidades del Palacio Nacional de la Falange.

Ante la fachada principal montó guardia la compañía de honor del Regimiento de Infantería número 2 con bandera y banda y frente a ella la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid con bandera, banda y el guión de honor.

Sucesivamente fueron llegando los consejeros nacionales. El ministro del Ejército llegó acompañado del capitán general de la Primera Región y del gobernador militar de la plaza. El general Moscardó acompañó del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Barcelona, señor Correa Veguison. El gentío de aplausos al defensor del Alcázar.

Secundamente fueron llegando los distintos miembros del Gobierno y vicesecretarios del Partido esperando a la entrada la llegada del Jefe del Estado.

A las siete y cuarto un cornetín de órdenes anunció la proximidad del Caudillo que llegaba escoltado por la caballería mora y acompañado por el ministro secretario general del Movimiento.

La muchedumbre con los gritos de Franco, Franco, Franco, cogió casi por completo el Himno Nacional con que las bandas le rendían honores. El Generalísimo vestía uniforme de gala de Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de los Jons y lucía como única condecoración la gran Cruz Laureada de San Fernando.

Después de saludar a las personalidades que le esperaban y revistar a las fuerzas, penetró en el edificio. Los consejeros nacionales le recibieron de pie y brazo en alto.

El Caudillo ocupó la presidencia entre el ministro secretario general a su derecha y el vicesecretario general a su izquierda.

Fuera del estrado, a la derecha, se sentó el Gobierno y a su izquierda

Los aliados ocupan Nápoles

37 buques de guerra hundidos por Alemania en septiembre en septiembre

Cuartel General aliado en África del Norte.—Los aliados han conquistado Nápoles.—Efe.

EL PARTE DE LA OCUPACION
Cuartel General aliado en África del Norte.—El comunicado especial que anuncia la caída de Nápoles dice:

"Las tropas del quinto Ejército han entrado en Nápoles. Se informa que no quedan alemanes en la ciudad".—Efe.

LAS NOTICIAS DE FUENTE GERMANA

Berlín.—Del parte alemán:

En el sector Sur de Italia sólo hubo combates de más o menos importancia al Sur del Vesubio, siendo rechazadas por la aviación las fuerzas blindadas británicas.

La Luftwaffe atacó las instalaciones del puerto de Nápoles lanzando a un buque de guerra enemigo que resultó gravemente averiado.

Los cazas que apoyaban a las escuadrillas de bombardeo derribaron a tres aviones aliados.

La aviación enemiga durante los días 29 y 30 han perdido en diversas acciones, derribados, a pesar de las difíciles condiciones atmosféricas a 14 aparatos aliados en el Oeste de Alemania y sobre la costa holandesa.—Efe.

Berlín.—La Oficina Internacional de Información dice que el territorio propiamente dicho de Nápoles ha sido abandonado en las primeras horas del día de hoy, después de una evacuación sistemática que duró varias semanas, en las que se salvaron todos los efectivos militares y también se destruyeron las instalaciones de la ciudad y del puerto para que no pudieran ser utilizadas por los americanos.

Todo ello sin que las Divisiones angloamericanas tuviesen noticias de que se estaban realizando tales trabajos.

La ciudad había perdido ya mucho con los duros bombardeos de las fuerzas aéreas aliadas. La mayoría de los grandes incendios no pudieron ser apagados por falta de agua.

La mayor parte de los barrios han sido pasto de las llamas.

Las tentativas hechas por las formaciones del general Clark para proseguir su avance, han sido rechazadas por las tropas alemanas, colocadas en las inmediaciones del Vesubio. Las fuerzas atacantes han perdido con este motivo numerosos carros pesados del tipo "general Sherman" destruidos por los cañones antitanques y la DCA alemana.

La Infantería norteamericana ha sufrido también grandes pérdidas.—Efe.

Berlín.—Del parte alemán:
La Marina de guerra y la Aviación han hundido en el mes de septiembre a un acorazado, tres cruceros, 20 contratorpederos, tres torpederos, 6 lanchas rápidas y varios sumergibles, dos dragaminas, dos barcos de escolta y 20 unidades diversas.

Fueron averiados, un acorazado 18 cruceros, 17 contratorpederos, un torpedero, 8 lanchas rápidas un barco de otro tipo y otras unidades diversas.

También han sido hundidos 65 mercantes con 315.716 toneladas de desplazamiento y un velero de transporte y averiados 133 buques que hacen un total de 260.000 toneladas de desplazamiento.

Las pérdidas ocasionadas a la Marina mercante y de guerra enemigas son tan graves que puede afirmarse que no pudieran la mayoría regresar a sus bases.—Efe.

HA MUERTO EN ITALIA EL DUQUE DE WELINGTON

Londres.—El duque de Wellington, capitán de Comandos, ha muerto en Italia.

El duque era descendiente directo del "Duque de Hierro", vencedor de la batalla de Uterlo.—Efe.

SEGUN ROOSEVELT, LOS ALEMANES LUCHARÁN EN ROMA
Oshington.—Roosevelt ha declarado en la conferencia de Prensa que los alemanes hacen lo posible en la lucha en Roma y la consiguiente destrucción de la ciudad del Vaticano.

El objeto de las fuerzas aliadas en Italia es liberar a Roma, al Vaticano y al Papa, agregando Roosevelt que "en último lugar, le responsabilidad por la suerte de la Ciudad Eterna incumbe a los alemanes y no a nosotros".

Roosevelt se mostró escéptico respecto a la resistencia que vayan a ofrecer los alemanes en la línea de Roma, una vez que hayan perdido Nápoles.—Efe.

Harriman, nuevo embajador yanqui en la URSS

Washington.—Ha sido nombrado nuevo embajador de Estados Unidos en la U. R. S. S. Harriman, administrador de Préstamos y Arriendos.—Efe.

raciones, altos funcionarios de las dependencias del Estado y administrativas y numeroso público que desearon testimoniar su adhesión al Jefe del Estado.



Jerez de...
Com...

PRE...
S...

Madrid...
y media...
la inaugur...
nal de Ed...
lacios de...
del Retiro...

TRASC...
DE UN...

Nuevam...
todos los...
da del Ca...
nifico disc...
el Jefe del...
cional de...
magistra...
to de la...
y social d...

Francisc...
clara y te...
ido presen...
vés de su...
la política...
realizada...
orden polí...
condensa...
de unidad...
régimen, e...
su instaur...
tado jamá...
con su am...
bernante a...
hora del m...
tra polític...
prolongaci...
proyectan...
mismo co...
frente al h...
dese del d...
del papel...
tiene en e...
quietud re...
nacionalis...
todo momen...
hermano, e...
de nuestro...
española d...
como apor...
te el mund...
ne. En un...
miento ha...
tan ingenu...
realizó. La...
órdenes d...
rial ha re...
que todos...
nocemos, "...
cho el Ca...
mundo que...
ne cubiert...
cesidades".

Pero esta...
que en rit...
lleva a ca...
pueblos d...
tura comp...
atendido e...
campo esp...
magistra...
las normas...
la Falange...
pios de su...
dención d...
estudio e...
pondiente...
al Gobie...
este a las...
didas nec...
para que...
a nuestra...
ra todos lo...
ticia que...
Ante el...
nuestro Ca...
de meditar...
lógicas ded...
rrarse en...
ción, siem...
de los con...
tarios que...
requieren.